



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA**



SEÑORES:	ORDEN NUMERO:	143
	SOLICITUD NUMERO:	158/2014
	FECHA:	04/12/2014

TELEFONO:
PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN EL COMPLEJO DE ALMACENES DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD, UBICADO EN 9° AVENIDA NORTE N° 301, BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

DEPENDENCIA SOLICITANTE			FORMA DE PAGO: Crédito 60 días			
Control de Vectores, Región Oriental de Salud			FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL			
Renglón	Código	Descripción del Suministro	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	70122400	Carburador Completo Cod. C-58389-1 para Dynafog Mod. 2610, Marca y Origen: Dynafog (Estados Unidos de América)	c/u	44	\$ 160.00	\$ 7,040.00
4	70122405	Bulbo cebador para Dinaofg Modelo 2610E, Marca y Origen: Dynafog (Estados Unidos de América)	c/u	150	\$ 17.00	\$ 2,550.00
5	70122410	Bujia cuello corto para dynafog, Marca y Origen: Dynafog (Estados Unidos de América)	c/u	203	\$ 3.00	\$ 609.00
6	70122415	Válvula de pétalo para dynafog cod. 32636, Marca y Origen: Dynafog (Estados Unidos de América)	c/u	60	\$ 56.50	\$ 3,390.00

TOTAL EN LETRAS SON: TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA \$ 13,589.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2014-3200-3-02-15-21-1-54118

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 30 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS REPUESTOS PARA BOMBAS DE FUMIGACIÓN TERMONEBULIZADORAS MANUALES EN 5 DIAS DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA

COORDINAR LA ENTREGA DEL PRODUCTO CON EL SR. JUAN ADALBERTO GRANADOS CASTRO, TECNICO DE CONTROL DE VECTORES REGIONAL Y CON EL GUARDALMACEN DE PAPELERIA SR. JESUS DOLORES SALMERON FUENTES, AL TELEFONO: 2660-0901

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES JUAN ADALBERTO GRANADOS CASTRO, TECNICO DE CONTROL DE VECTORES REGIONAL; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO N° 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP, VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DEL PRODUCTO CONTRATADO; SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES, VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

LA FACTURA DEBE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA N° DE RENGLÓN Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA, ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS, PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO.

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DIA:	 DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL	 LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO COORD. ABASTECIMIENTO REGIONAL
	 ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS COPIA 2: PROVEEDOR COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE COPIA 4: DEPT. DE ABAST.	